

JUEVES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 189

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2021-8132 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 3/3/2021.*

Transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación de créditos 3/3/2021 sin que se hayan producido reclamaciones, se considera definitivamente aprobado. Como consecuencia, el resumen por capítulos para el ejercicio 2021 queda como sigue:

CAPÍTULO	CRTO. DEFINITIVO DE INGRESOS	CRTO. DEFINITIVO DE GASTOS
1	3.893.830,00	4.629.806,04
2	80.000,00	5.219.681,66
3	1.880.278,85	7.332,32
4	2.979.535,65	339.191,65
5	325.500,00	30.000,00
6	0,00	3.966.922,57
7	0,00	0,00
8	2.494.403,54	20.207,68
9	2.580.000,00	20.406,12
TOTALES	14.233.548,04	14.233.548,04

Reinosa, 23 de septiembre de 2021.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2021/8132

CVE-2021-8132